

## Temas &gt; Arquitectura

## La arquitectura gótica española

**LA ARQUITECTURA GÓTICA ESPAÑOLA:****A) LOCALIZACIÓN ESPACIO-TEMPORAL:**

El arte gótico se desarrolla en España desde la segunda mitad del siglo XII hasta el primer tercio del siglo XVI. Sus orígenes están en Francia.

En esta época los dos reinos principales eran la corona de Castilla y la corona de Aragón ( el pequeño reino de Navarra estaba al margen y el nazarita de Granada era musulmán).

La Corona de Castilla conoce una época de esplendor político y económico en el siglo XIII. La batalla de las Navas de Tolosa (1212) y la reconquista de Córdoba y Sevilla por Fernando III el Santo aseguran el dominio de Andalucía. El reparto de los nuevos territorios aumenta la prosperidad de los nobles y el alto clero castellanos, que dedican sus grandes propiedades a la ganadería, dando origen a una riqueza lanera que fue la base de la potencia castellana en la Baja Edad Media. La nobleza guerrera y los cabildos catedralicios son los clientes del arte: el monopolio de la explotación de la lana, junto con los diezmos y tributos, les permite levantar grandes catedrales para deslumbrar con su suntuosidad a los fieles y explicar su poder. La ruta del gótico coincide con la de la lana. Tras los conflictos civiles y la crisis general del siglo XIV en Castilla y León, el siglo XV conoce un gran esplendor gracias a los intercambios económicos con Flandes. La Corona de Aragón, tras la toma de Mallorca y Valencia por Jaime I el Conquistador en el siglo XIII, inicia una política de expansión por el Mediterráneo (Cerdeña, Nápoles, Sicilia, incluso hasta Atenas) durante el siglo XIV que desarrolla extraordinariamente el comercio catalanoaragonés. La burguesía forma el sector más activo de la sociedad. Esta actividad comercial lleva a un mayor pragmatismo y menor suntuosidad decorativa en el arte.

**B) CARACTERÍSTICAS GENERALES:**

La arquitectura gótica emplea sillares de piedra bien labrados. Sus elementos esenciales son el **arco apuntado** y la **bóveda de crucería** que concentra los esfuerzos en cuatro puntos determinados en que apoyan los nervios cruzados, lo que permite prescindir de los muros macizos del románico, sustituidos por amplios ventanales con **vidrieras**, de mayor luminosidad. Es más ligera al completarse los espacios entre nervios con plementería, lo que permite elevar el conjunto. Los empujes son trasladados por medio de **arbotantes** a los **contrafuertes** exteriores que rematan en pináculos. La bóveda descansa sobre altísimos pilares fasciculados, con columnas o baquetones adosados.



**ARCO APUNTADO:** el que consta de dos porciones de curva que forman ángulo en la clave.

**BÓVEDA DE CRUCERÍA:** estructura compuesta por arcos que se cruzan diagonalmente, llamados nervios, con una clave central y cuyo espacio se cubre con plementería.

**VIDRIERA:** cerramiento de vanos formado por vidrios coloreados, ensamblados por un emplomado. Tiene funciones decorativas.

**ARBOTANTE:** arco exterior que transmite los empujes de una bóveda a un contrafuerte.

**CONTRAFUERTE:** elemento que se adosa a los muros para contener el empuje de las bóvedas. Estribo.

**PINÁCULO:** remate en forma de pirámide de los contrafuertes góticos.

**BAQUETÓN:** moldura redonda a modo de tallo o rollo.

Los elementos decorativos son muy variados: pináculos, **tracérias**, **rosetones**, **gabletes**, esculturas, vidrieras, **claves**, florones, **gárgolas**. La planta de la catedral gótica sigue la disposición románica aunque aumentan las naves (3,5 ó 7), cabecera con **girola**, simple o doble, a la que se abren las capillas poligonales. El coro es mayor que en el románico y es el centro de toda la luz y las miradas. El crucero está casi en el centro y apenas marcado. En alzado destaca la nave central más alta que las laterales y se sigue marcando el crucero, aunque en el exterior el pesado cimborrio es sustituido por una airosa **aguja** o flecha. La fachada se divide en tantas zonas verticales como naves, generalmente tres, y en tres fajas horizontales. La de los pies tiene generalmente tres vanos abocinados, con abundante decoración escultórica y está flanqueada por torres, de varios cuerpos que rematan en terraza o en una flecha o aguja. Este sistema constructivo permite sustituir la horizontalidad del románico por una verticalidad y un sentido ascensional al que ayudan todos los elementos de la catedral. El arte gótico es reflejo de una nueva espiritualidad. Los ventanales con vidrieras distribuyen y gradúan la luz en el interior de las catedrales terminando con la penumbra románica y creando un espacio transfigurado, idealizado.



**TRACERÍA:** Decoración geométrica calada de piedra realizada en las ventanas góticas.

**ROSETÓN:** vano circular calado.

**GABLETE:** coronamiento apuntado de un vano o del muro en la fachada gótica.

**CLAVE:** Pieza central de una bóveda.

**GÁRGOLA:** desagüe del tejado esculpido con formas fantásticas.

**GIROLA:** pasillo que rodea al presbiterio o espacio que cirunda el altar mayor en una iglesia.

**CRUCERO:** Espacio en que se cruzan en un templo dos naves perpendiculares. También llamado transepto.

**AGUJA:** remate agudo y calado de una torre.

**FACHADA:** parte anterior del exterior de un edificio.

### C) EVOLUCIÓN, ETAPAS Y EJEMPLOS MÁS SIGNIFICATIVOS:

Veremos los dos últimos apartados juntos, para mayor claridad.

El estilo gótico ofrece un ciclo evolutivo completo:

1. **El Gótico de transición** (fines del siglo XII): El gótico llega a España por influencia francesa. Las primeras manifestaciones corresponden a los Monasterios Cistercienses (Poblet y Santes Creus, en Tarragona, y Las Huelgas Reales, en Burgos). Se caracteriza por empleo de arcos apuntados doblados, bóvedas de ojivas y sexpartitas, gruesos pilares con columnas semicirculares adosadas, aún no hay arbotantes, contrafuertes, ventanales con dos arcos de medio punto y un óculo entre ellos y dos tipos de cabecera: semicircular con girola y capillas radiales (Poblet) o con testero plano (Santes Creus) siguiendo los modelos franceses de los monasterios de Clairvaux y Cîteaux respectivamente.

Las primeras catedrales (Tarragona y Lérida) presentan influencias de los monasterios cistercienses. Por las mismas fechas se construyen las de Cuenca y Ávila (de doble girola y pequeñas capillas en la cabecera embebidas en la muralla).

2. **El Gótico clásico** (siglo XIII): Es la fase de apogeo del estilo, la más pura. El principal foco constructivo corresponde a Castilla del que destacan las tres grandes catedrales castellanas:

- Catedral de Burgos (1221): el maestro Enrique modifica el plan original siguiendo el modelo francés de tres naves, girola sin capillas, triforio y crucero bastante señalado. Las agujas son del siglo XV.



**BÓVEDA SEXPARTITA:** de crucería dividida en seis partes.



Monasterio de Poblet (Tarragona)



**TRIFORIO:** galería que se abre con arcadas sobre las naves laterales de una iglesia.



Catedral de Ávila



Crucero y Cimborrio de la Catedral de Burgos

- Catedral de Toledo (1226): Impulsada por el arzobispo Jiménez de Rada en el reinado de Fernando III. Obra del maestro Martín y continuada por Pedro Pérez, consta de cinco naves con doble girola y alternancia de tramos cuadrados y triangulares. En el triforio del crucero aparecen arcos de influencia musulmana. La torres es del siglo XV.
- Catedral de León (1255): Realizada por el maestro Enrique, sigue el modelo clásico francés de tres naves con girola, triforio y amplios ventanales con bellísimas vidrieras ( las más importantes del gótico español). Presenta el coro en la nave central, rasgo característico de lo español, lo mismo que las dos torres adosadas a los pies, de los siglos XIV y XV.



Monasterio Las Huelgas Reales (Buegos)

3. **El Gótico del siglo XIV:** Debido a la crisis en Castilla, la actividad arquitectónica se concentra en la Corona de Aragón que vive una época de esplendor comercial. Aunque en general esta fase es más decorativa (arco lancetado, bóveda de terceletes, ventanas con tracerías de trifolios y cuadrifolios y multiplicación de pináculos, florones y claves) las catedrales levantinas son más sencillas y austeras, menos ornamentadas que las castellanas. Se caracterizan por la tendencia a la planta salón, capillas situadas entre los contrafuertes, tendencia a disminuir el grosor de los soportes para crear más espacio y se prescinde de la escultura en la decoración. Los edificios más representativos son:



**BÓVEDA DE TERCELETES:** bóveda de crucería con nervios rectos de adorno.

**PLANTA SAÓN O "HALLENKIRCHE":** las naves laterales tienen prácticamente la misma altura que la central, para unificar el espacio.

- Catedral de Barcelona: planta salón con girola, capillas radiales, triforio reducido y varias torres.
- Santa Maria del Mar (Barcelona): el exterior es muy horizontal al carecer de arbotantes y agujas, pero el interior de planta salón es muy espacioso y da sensación de verticalidad, debido a su pureza geométrica y austeridad.
- Catedral de Gerona: Se inicia en 1312 siguiendo el modelo de la de Barcelona pero en 1416 Guillem Bofill convierte la triple nave en una sola amplísima.
- Catedral de Palma de Mallorca (1311): Tiene tres naves de gran altura separadas por esbeltísimos pilares octogonales, sin crucero, capillas entre contrafuertes y cabecera plana. Al exterior presenta gran número de arbotantes y contrafuertes, lo que le da aspecto de fortaleza.



Catedral de Barcelona

4. **El Gótico flamígero** ( siglo XV y XVI): Periodo eminentemente decorativo. Se emplean el arco conopial y el carpanel, las bóvedas de crucería estrelladas con terceletes y combados, a veces caladas, y los ventanales con formas curvilíneas, en S, como llamas. En España se funden las formas del gótico florido con elementos mudéjares y aportaciones flamencas dando lugar al estilo Hispano-flamenco, Isabelino o Reyes Católicos. Se desarrolla en dos focos fundamentales:



**ARCO CONOPIAL:** el que tiene apuntado el centro y está integrado por cuatro sectores de circunferencia, los dos centrales con sus centros dentro del arco y los dos laterales fuera del mismo.

**ARCO CARPANEL:** el formado por arcos de círculo que tienen distinto radio.

**COMBADOS:** Nervios curvos en las bóvedas estrelladas.

**COLUMNA TORSIA:** la que tiene el fuste retorcido o en espiral.

**ALFÍZ:** moldura que encuadra el arco en la arquitectura islámica.

- Toledo: Hannequin de Bruselas introduce el estilo flamígero (Puerta de los Leones y capilla de D. Alvaro de Luna, en la catedral). Juan Guas ( Palacio del Infantado, en Guadalajara, San Juan de los Reyes en Toledo y castillo de Manzanares el Real en Madrid) y Enrique Egas (Hospital de la Santa Cruz, en Toledo, y Hospital Real y Capilla real en Granada) son los mejores representantes del estilo isabelino.
- Burgos: Juan de Colonia introduce el flamígero (agujas de la catedral) y su hijo Simón de Colonia lo funde con el mudéjar (Capilla del Condestable en Burgos y fachadas del convento de San Pablo y colegio de San Gregorio de Valladolid).

De fines del siglo XV son las Catedrales de Oviedo y Sevilla, y en el XVI se hacen las últimas castellanas de Salamanca y Segovia, por Juan y Rodrigo Gil de Hontañón, inspirándose en la de Toledo.

La arquitectura civil tiene especial desarrollo en la Corona de Aragón: los patios de los palacios con escalera lateral y las Lonjas de comercio, con columnas torsas y bóvedas nervadas. Ejemplos: Palma de Mallorca y Valencia. En Castilla se hacen palacios con portadas de arcos de medio punto con enormes dovelas encuadradas con alfiz y decoración de bolas y escudos.



Capilla Catedral Toledo